CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015

HACE CONSTAR

Que la señora **LEIDY JHOANA ORDOÑEZ PAZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.061.780.112 expedida en Popayán (Cauca), de acuerdo con su hoja de vida demuestra capacidad que la hace una persona idónea y con experiencia para el desarrollo de las actividades a contratar.

Por tal motivo se considera viable realizar la contratación de la ingeniería **LEIDY JHOANA ORDOÑEZ PAZ,** para brindar apoyo a la revisión, ajustes a diseños de pavimentos, evaluación y apoyo a supervisión de proyectos viales y otras infraestructuras del departamento del Cauca, en el marco del proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** con BPIN 202500000042187"

Para constancia se firma en Popayán, enero de 2026.

HERNAN SOLANO SOLANO
Secretario de infraestructura

Proyectó: OSCAR IVÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ - Profesional Universitario Secretaría de infraestructura